



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1792-D-14
OD 388

Buenos Aires, 04 AGO 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la construcción de la planta de generación de energía solar Valle Solar I, de 20 MW de potencia, a instalarse en el Parque Industrial Provincial de Luján de Cuyo, provincia de Mendoza.

Dios guarde a la señora Presidenta.

